



**ANUNCIO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FONDÓN, POR EL QUE SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA QUE SE CITA.**

Mediante Decreto de Alcaldía Nº 20-11/2023, de fecha 20 de noviembre de 2023, se ha aprobado el Proyecto Técnico “Red de Abastecimiento”, redactado por el arquitecto técnico Antonio López Magro, de fecha septiembre de 2023 y referencia 230905, y un presupuesto total de 115.001,30 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el citado contrato de obras, el expediente de contratación para la ejecución del proyecto de obra “Red de Abastecimiento”, convocando su licitación, y se ha autorizado el gasto.

1. Entidad adjudicadora:
  - a. Órgano: Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fondón.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Intervención.
  - c. Número de expediente: 0001/2023.
  - d. Dirección de internet en la que están disponibles los Pliegos de la Contratación: [www.fondon.es](http://www.fondon.es)
2. Objeto del contrato:
  - a. Tipo de contrato: Obras.
  - b. Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de obra “Red de Abastecimiento”.
3. Presupuesto de licitación:
  - a. El presupuesto de ejecución material (P.E.M) tiene un importe de 79.867,57 €.
  - b. Los gastos generales (G.G.) ascienden a 10.382,78€ (13%).
  - c. El beneficio industrial (B.I.) tiene un importe de 4.792,05€ (6%).
  - d. El Impuesto sobre el Valor Añadido es de 19.958,90 €.
  - e. El valor estimado del contrato asciende a 95.042,40 €.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Valentin Jose Martin Ramirez - Alcalde Ayuntamiento de Fondon	Firmado	23/11/2023 08:27:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4. Tramitación, procedimiento:
  - a. Tramitación: Ordinaria.
  - b. Procedimiento: Abierto simplificado.
5. Plazo de licitación: veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Fondón.
6. Plazo de ejecución del contrato: tres (3) meses.
7. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
8. Mesa de Contratación, apertura de ofertas.
  - a. Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Fondón.
  - b. Fecha de apertura del "Archivo electrónico único: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática": jueves 28 de diciembre de 2023 a las 09:00h.

Fondón, a 23 de noviembre de 2023 – El Alcalde-Presidente, Valentín José Martín Ramírez.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Valentin Jose Martin Ramirez - Alcalde Ayuntamiento de Fondon	Firmado	23/11/2023 08:27:00	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QNDpUOBWOLU5UNUmDnw61Q%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			